

15

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chaparral (Tol.), treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Exp. Verbal (Divorcio) de Carlos Arturo Tapiero contra Orfadilia Estrada Estrada. Rad. No. 73168 31 84 001 2021 00198 00.

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala Civil-Familia de Decisión del Honorable Tribunal Superior de Ibagué, en sentencia fechada veintitrés (23) de octubre del corriente año (2.023).

Ejecutoriado éste auto, por la secretaria del juzgado, procédase a la elaboración de las comunicaciones ordenadas en el numeral 3 de la parte resolutive de la citada sentencia.

Notifíquese y Cúmplase.


Jorge Enrique Manjarres Lombana
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA Chaparral, Tol.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada mediante anotación por ESTADO No. _____, hoy _____ (C.G.P., art. 295).
WILLIAM LAMPREA LUGO Secretario